



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN, Y VIGILANCIA
COMERCIAL
PRESENTE

29541

NÚMERO DE OFICIO-COMISIÓN:

ASEA/UGSIVC/DGSIVC/5S.2.1/OC-8802/2018

FECHA DE INFORME:

12 de noviembre de 2018

SOLICITUD DE VIÁTICOS:

ASEA/UGSIVC/DGSIVC/8777/2018

LUGAR(ES): Mérida, Yucatán**PERIODO:** 25 y 26 de octubre de 2018**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Bajo oficio de "Acuerdo de Inicio de Procedimiento Administrativo" se ordena imponer medida de seguridad consistente en CLAUSURA TEMPORAL TOTAL de las instalaciones de la empresa ESTACIÓN DE SERVICIO PACABTUN, S.A. DE C.V.

RESULTADO OBTENIDO:

Se negó la firma de la cédula de notificación del oficio de folio ASEA/UGSIVC/DGSIVC/DALSIVC/5S.2.4/8802/2018, de asunto "Acuerdo de Inicio de Procedimiento Administrativo", asimismo se negó la recepción de éste una vez que las suscritas Inspectoras Federales dieron lectura al mismo, por tal motivo se aplicó la medida de seguridad consistente en CLAUSURA TEMPORAL TOTAL de las instalaciones, representándola con 3 sellos de clausura y cinta de seguridad con logos y leyenda "ASEA", se pegó el acta circunstanciada en las instalaciones de la estación de servicio en mención.

ATENTAMENTE



 ING. CATALINA TRINIDAD PERALTA CORONA
INSPECTOR FEDERAL

VISTO BUENO



 ING. CRISTIAN MARTÍNEZ MENDOZA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EXPENDIO DE GASOLINAS AL PÚBLICO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.